

con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 26 de junio de 1997.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de Permiso de Investigación. (PP. 2654/97).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Granada hace saber que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales: 30.409, «Beatriz», calizas ornamentales, 271, Loja, Zafarraya y Alhama de Granada).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 24 de julio de 1997.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de Permiso de Investigación. (PP. 2656/97).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Granada hace saber que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal: 30.414, «Venta Quemada», Sección C), 60, Alhama de Granada.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 10 de julio de 1997.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de Permiso de Investigación. (PP. 2674/97).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Granada hace saber que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal: 30.407, «Blanca», Sección C), 64, Loja (Granada) y Villanueva del Trabuco (Málaga).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 10 de julio de 1997.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se cita. Expte. núm. 6416/AT. (PP. 3181/97).*

A los efectos provistos en la Ley 40/94, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, Decreto 2617, de 20 de octubre de 1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, Ley 7/94, de 18 de mayo, sobre Protección Ambiental, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que a continuación se indica, con las siguientes características:

Peticionario: Cogeneración Motril, S.A., con domicilio en Avda. de Buhaira, núm. 2, de Sevilla (41018).

Características: Planta de Cogeneración Termoeléctrica situada en la empresa Torras Papel, S.A., de Motril.

- Grupo turboalternador de gas compuesto por:

Una turbina de gas, tipo aeroderivada, equipada con un sistema de combustión dual gas natural/gasoil.

Alternador horizontal, sincrónico, trifásico, de 39,7 MW, tensión de generación 11 KV, 1.500 r.p.m. y factor de potencia 0,8.

- Caldera de recuperación tipo acuotubular con dos niveles de presión.

- Grupo turboalternador de vapor compuesto por:

Una turbina de vapor del tipo condensación con extracción intermedia.

Alternador sincrónico, trifásico, de 9 MW, tensión de generación 11 KV, factor de potencia 0,85.

- 1 Centro de Transformación intemperie 11/132 KV, equipado con transformador trifásico, en baño de aceite, de 52 MVA de potencia nominal para conexión con línea Alta Tensión de 132 KV de la Compañía distribuidora.

- 2 transformadores intemperie trifásicos de 11/6,3 KV, de 10 MVA cada uno de potencia nominal para suministro a fábrica.

- 1 transformador intemperie trifásico de 11.000/400-230 KV, de 2.200 KVA de potencia nominal para suministro de los servicios auxiliares.

- Instalación y equipos auxiliares de protección, maniobra, control, regulación y medida.

Presupuesto: 4.785.000.000 ptas.

Finalidad: Producir energía eléctrica para la empresa Torras Papel, S.A., exportando los excedentes a la Red Eléctrica y vapor vivo a 5,5 bar y 170° para su consumo en el proceso productivo de la factoría.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 29 de septiembre de 1997.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública, sobre instalación eléctrica, Interconexión Eléctrica de Planta de Cogeneración en Villaricos con Subestación Vera. (PP. 3187/97).*

A los efectos prevenidos en la Ley 40/94, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, y del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, de la línea eléctrica de Interconexión de Planta de Cogeneración en Villaricos con Subestación «Vera», cuyas principales características son las siguientes:

Núm. Expte.: NI/4958-2176.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5, Sevilla.

Finalidad: Interconexión de Planta de Cogeneración en Villaricos con Subestación «Vera», T.M. de Vera (Almería).

Línea de alta tensión:

Origen: Subestación Vera.

Final: Planta de Cogeneración de Villaricos.

Términos municipales afectados: Vera y Cuevas del Almanzora.

Tipo: Aérea, trifásica, S/C.

Tensión de Servicio en KV: 66.

Longitud total en km.: 11,86.

Conductores: LARL-180.

Aislamiento: Cadenas 5 elementos tipo E 70/127.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Presupuesto en pesetas: 50.994.198.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado por cualquier interesado, el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, 4, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Este anuncio anula y deja sin efecto al publicado sobre el mismo asunto, el 21.8.97, Ref. 5920/97, en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, núm. 160.

Almería, 29 de septiembre de 1997.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.